DATOS PERSONALES



JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO

Cédula de ciudadanía No	*80.882.243 de Bogotá*
Fecha de Nacimiento:	*27 de Julio de 1985*
Lugar de nacimiento:	*Bogotá D.C. Colombia*
Dirección:	*Kra 68 D # 40-58 Sur, Torre 7 Apto 401,venecia*
Teléfono:	*3105500772-4778192*
Email:	jovan.hernandez@outlook.es

PERFIL

Soy Magister en Psicología Clínica y de familia, con experiencia en el área social y educativa. Poseo habilidades para evaluar, diagnosticar e Intervenir de forma individual, grupal, familiar y en crisis, a población en condición de vulnerabilidad, específicamente a niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores vinculados a instituciones del ICBF, jardines sociales de la secretaria de integración y fundaciones. Además tengo competencias para asesorar y orientar a población con discapacidad fisca y cognitiva, con quienes he realizado seguimiento de casos, manejo de grupos, aplicación de pruebas psicotécnicas y realización de informes.

Soy un hombre emprendedor, dinámico y con excelente presentación personal. Me considero Creativo, con facilidad de interacción y dispuesto a aportar mis conocimientos en los nuevos campos laborales y aprender de ellos.

FORMACION ACADEMICA

Postgrado: *Universidad Santo Tomas*
Maestria en Psicología Clínica y de Familia (Nov 2016)

Universitarios: *Universidad Cooperativa de Colombia*
Psicólogo. (Marzo 2012).

Secundaria: *Colegio Militar Almirante Padilla*
Bachiller Técnico con Especialidad en Comercio y Sistemas (Noviembre 2001)

EXPERIENCIA LABORAL

SI PSICOLOGIA. S.A.S
Cargo: *Psicólogo clínico y educativo*
Tel: *3143508459*
Funciones: *Orientación a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, talleres a padres y seminarios sobre manejo de redes sociales, valores, embarazos adolescentes y estilos parentales. Acompañamiento en convivencias escolares. Psicólogo Terapeuta domiciliario para atención a personas en condición de discapacidad y adultos mayores, ejecución de terapias de reminiscencia, estimulación cognitiva, orientación a la realidad y arte terapia, aplicación de pruebas psicotécnicas y elaboración de informes*

Tiempo Laborado: *Junio2016- Junio 2017*

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL- PROYECTO 735 DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA/ CONVENIO COMPENSAR.
Cargo: *Psicólogo educativo*
Teléfono: *3279797*
Funciones realizada: *Atención a población vulnerable, asesoría y orientación a familias niños y Niñas de primera infancia (0 a 6 años), formación a padres, articulación con profesionales de Diferentes áreas, realización de informes, ejecución de practica significativa en la localidad de Bosa, promover y velar por el restablecimiento de derechos que han sido vulnerados en niños(as) de primera infancia, además de intervenir para el adecuado desarrollo físico y cognitivo de los Niños de la localidad de bosa.*

Tiempo laborado: *Agosto 2016- Noviembre 2016*

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, PROYECTO 741 LOCALIDAD MARTIRES EN CONVENIO CON CPM, /
RELACIONES LIBRES DE VIOLENCIA
Cargo: *Psicólogo clínico y educativo*
Teléfono: *3103121494*

Funciones realizadas: *Atención a población vulnerable, asesoría y orientación a familias víctimas de violencia intrafamiliar, realización de informes ejecución de talleres para hombres en donde se abordan temáticas de violencia intrafamiliar y manejo de la ley 1257 de 2008, estudios de caso.*

Tiempo laborado: *Octubre 2015- Abril 2016*

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL- PROYECTO 735 LOCALIDAD BOSA/
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA
Cargo: *Psicólogo educativo*
Teléfono: *3279797*

Funciones realizada: *Atención a población vulnerable, asesoría y orientación a familias niños y Niñas de primera infancia (0 a 6 años), formación a padres, articulación con profesionales de Diferentes áreas, realización de informes, ejecución de practica significativa en la localidad de Bosa, promover y velar por el restablecimiento de derechos que han sido vulnerados en niños(as) de primera infancia, además de intervenir para el adecuado desarrollo físico y cognitivo de los Niños de la localidad de bosa.*

Tiempo laborado: *Julio 2015- febrero 2016*

FUMDIR EN CONVENIO CON LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
PROYECTO 721 -
Cargo: *Psicólogo*
Teléfono: *5366355*

Funciones Realizadas: *Atención a población vulnerable, familias niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva y sus cuidadores, intervención individual, familiar y grupal, intervención en hidroterapia y equino terapia, acompañamiento a talleres, realización de taller a padres sobre sexualidad, manejo de emociones, habilidades sociales, proyecto de vida y sentido de vida, Fortalecimiento a redes primarias, estudios de caso, realización de informes, consultoría interna a nivel organizacional*

Tiempo Laborado: *Junio de 2014 – Abril 2015*

IPS- UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Cargo: *Psicólogo clínico*
Teléfono: *5878797 Ext 1941-1942*
Funciones realizadas: *Asesoría y orientación psicológica, procesos de intervención en psicoterapia a nivel individual, familiar y de pareja, evaluación psicológica, aplicación de pruebas psicométricas, además de procesos de orientación vocacional, profesional y consultoría familiar.*

Tiempo Laborado: *Agosto 2013- Julio 2015*

OPAN/ NUEVAS PRESENCIAS
Cargo: *Psicólogo*
Teléfono: *6880277*
Funciones Realizadas: *Evaluación, e intervención a nivel individual, grupal y familiar, tratamiento psicoterapéutico , enfocado a población con dificultades en el aprendizaje, aplicación e interpretación de pruebas psicotécnicas, realización de informes para el ICBF, y talleres formativos a niños, niñas, adolescentes y padres de familia, seguimiento a casos,.*

Tiempo Laborado: *Diciembre de 2012- 17 de Diciembre de 2013*

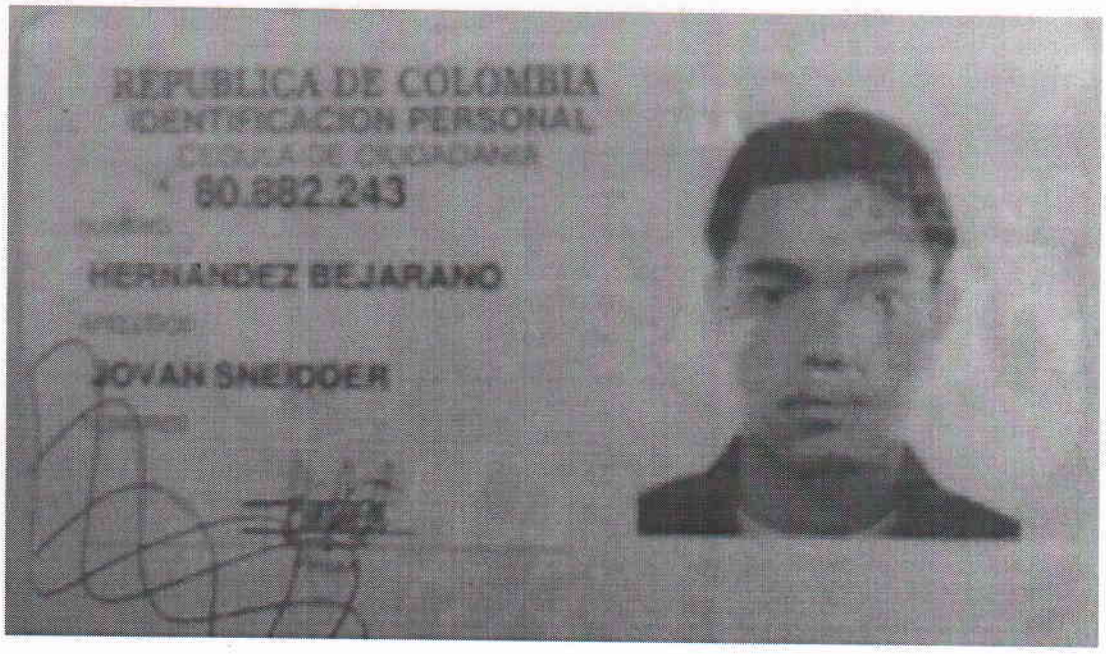
REFERENCIAS PERSONALES

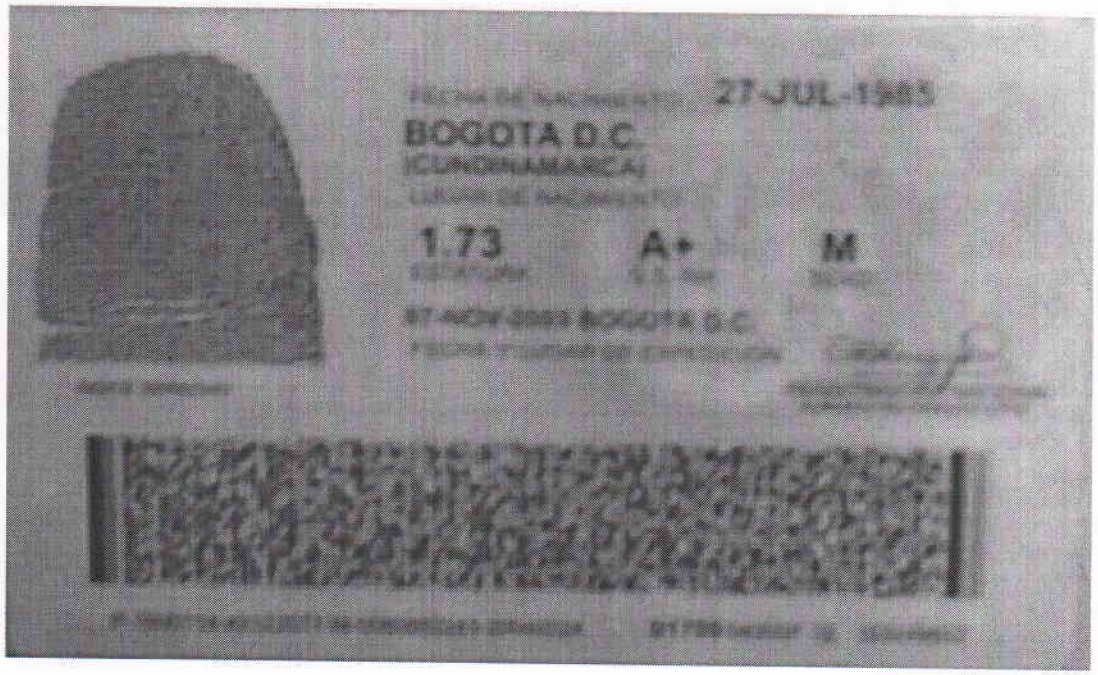
JANETH RODRIGUEZ
Enfermera Jefe
3105633688

SAMUEL EDUARDO ZUÑIGA
Coordinador
Fundación Opan
3172951678

JENNY PAOLA RAMIREZ FLORIAN
Analista de Selección
Compensar
Tel: 3107857752

JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO
C.C. 80.882.243


REPUBLICA DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANIA
80.882.243
HERNANDEZ BEJARANO
JOVAN SNEIDDER


27-JUL-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
1.73
A+
M

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1852 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JOVAN SNEIDER HERNÁNDEZ BEJARANO

con cédula de ciudadanía No. 80.882.243 de Bogotá D.C.
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGO

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Bogotá el día 23 de Marzo de 2012

Juan Carlos Rizo Soto
Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Lopez J
Secretario(a) General

José E. Sánchez C.
Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 58 Libro de Registros No. 13 Registro No. 11683 Refrendado en Bogotá el día 23 de Marzo de 2012

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica: Resolución 1497 del 24 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 3233 del 1 de Mayo de 2012 de la Superintendencia Nacional de Competencias
Resolución No. 1902 del 17 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 08-02-2012

PROGRAMA: PSICOLOGÍA

CÓDIGO SNIES: 4064

FECHA: 23 DE MARZO DE 2012

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ

En atención a que JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO
con cédula de ciudadanía No 80.882.243 de Bogotá D.C.
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de PSICOLOGO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BOGOTÁ mediante Acta No 2 en sesión del día 08 de febrero de 2012

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede JUAN CARLOS PÉREZ SOTO

Decano(a) Facultad JOSÉ EDISON SANCHEZ MONTOYA

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BOGOTÁ el día 23 DE MARZO DE 2012

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Jovan Sneidder Hernández Bejarano

C. C. [illegible] de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de

Magíster en Psicología Clínica y de la Familia

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de noviembre de 2016

El Rector General

El Secretario General

El Decano de Facultad

Registro diploma No. [illegible]

Folio 88 Libro 2

FUMDIR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE
NERI – FUMDIR,
Identificada con NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

JOVAN SNEIDDER HERNÁNDEZ BAJARANO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 80'882.243 expedida en Bogotá D.C., ha sido contratista independiente de esta institución como **Psicólogo,** desde el siete (07) de junio de 2014 hasta el diecisiete (17) de abril de 2015, vinculado a través de contratos de prestación de servicios.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de Julio de 2016.

Fundación Misioneros San Felipe Neri Divina Redención

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, mcd,r
Representante Legal
FUMDIR

79.867.234-5 Deporte, Recreación y Turismo

CPM DEPORTE RECREACION Y TURISMO
NIT: 79.867.234-5

CERTIFICA

Que el Profesional **JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO,** Identificado con cédula de ciudadanía No. 80.882.243 de Bogotá, tuvo un contrato de prestación de servicios con la firma como **ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA** con objeto Brindar orientación y asesoría familiar a personas y/o grupos familiares afectados por hechos de violencia intrafamiliar en la Localidad de Santa Fe - Candelaria, remitidos por Comisaría de Familia, Consejos Locales de Atención a Víctimas de Violencia, Red del Buen Trato y Comité Local de Seguimiento a Casos dentro del marco del Contrato 12567 de 2015 celebrado con el **PROYECTO DE VIOLENCIA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.**

El profesional presta sus servicios desde el 22 de octubre de 2016 y su contrato se extendió hasta el 22 de abril de 2016.

Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 19 días del mes de julio de 2016.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA
C.C. 79.867.234 de Bogotá

Calle 76 N° 76 - 38 Telefax 6960485 - 30 Cel. 3132098063
Bogotá D.C. - Colombia / E-MAIL: cpmdeportes@gmail.com

PGH-285/16

POR MEDIO DE LA PRESENTE

HACEMOS CONSTAR QUE:

El Señor **JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.882.243 de Bogotá, laboro en esta Institución desde el día 17 diciembre de 2012 al de 17 de diciembre de 2013 en el cargo de **PSICOLOGO** en los **PROGRAMAS DE LA OFICINA DE PASTORAL PARA LA NIÑEZ Y LA FAMILIA – OPAN/NP** de los **RELIGIOSOS TERCIARIOS CAPUCHINOS** identificada con el NIT 860.005.068-3. Mediante un contrato a término fijo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los **DIEZ Y OCHO DIAS (18) DEL MES DE JULIO DE 2016.**

Atentamente,

NESTOR DÍAZ F.
Subdirector Gestión Humana

NDF/crr
C.C. Consecutivo

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el señor(a) JOHAN SNEIDER HERNANDEZ BEJARANO identificado con el número de CEDULA 1082261178 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales:

Numero y Fecha	10 318 – 28/05/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) N
Valor	$ 23.144.000
Plazo	8 MESES
Fecha Inicio	09/06/2015
Fecha Final	08/03/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA EN LOS JARDINES INFANTILES DE LA SDIS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES DIRIGIDOS A PROMOVER LA CORRESPONSABILIDAD DE MADRES, PADRES, CUIDADORES Y TALENTO HUMANO A TRAVES DEL TRABAJO CON FAMILIAS, LA MOVILIZACIÓN SOCIAL Y LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA POTENCIAR EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA FRENTE A SU AMENAZA Y VULNERACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y EL MARCO NORMATIVO Y LEGAL VIGENTE EN EL DISTRITO CAPITAL
Modificaciones	FECHA=18/12/2015 - TIPO MODIFICACION = SUSPENSION PLAZO SUSPENSION=24 DIAS CALENDARICOS)

A solicitud de la interesada, se firma en Bogotá D.C. a los 14 de enero de 2016

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 5107515401

ISABEL CRISTINA BELALCAZAR PEÑA
C.C. 35.504.239
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

Elaboró: Lorena Díaz
Revisó: Nubia Argel

Fundación Instituto Tecnológico del Sur

Personería Jurídica 4204 Nov. 15/68 Nit. 860.020.194-6

Casa Nostra



El adulto mayor es un ser importante a quien se debe reconocer sus derechos y rodearlo con nuestro cariño.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

C E R T I F I C A:

Que el señor JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO, identificado con cédula de ciudadanía número **80.882.243** de Bogotá, labora en esta Institución desde el 9 de Agosto de 2017, con contrato individual de obra o labor en desarrollo del convenio de Asociación No. 2768 con la Secretaria Distrital de Integración Social, desempeñando el cargo de PSICOLOGO, con un salario mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($1.845.000=).

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2018.

JOSE DEL CARMEN CARRILLO ROMERO, Pbro.
Representante Legal

MCM

Dg. 52b Sur No.28-80 Barrio El Carmen
Tel. 2389973 – 2301052

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:44:38 horas del 11/07/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80882243**

Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ BEJARANO JOVAN SNEIDDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de julio de 2018, a las 11:48:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80882243
Código de Verificación	808822431807111114824

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

NESTOR FABIAN CASTILLO PULIDO
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 112150616

WEB
11:49:41

Bogotá DC, 11 de julio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80882243:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2322453

Bogotá D.C., 11 de Julio de 2018 - 11:51 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES** de BOGOTÁ, D.C.

80882243

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

HELMULT DIONEY VALLEJO TUNJO
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 7_75AUM_5111
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 80882243 de consultado en la fecha y hora 03/09/2018 05:52:57 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3400519

compensar

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 9 de Agosto de 2,017

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información :

No. de Identificación	: 80882243
Nombre	: JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO
Empresa/Contratante	: FUNDACÍON INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Idenficación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 860020194
Fecha de Afiliación a CCF	: 2017/08/09
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2017/08/09
Estado	: Afiliado
Categoría	: B

La presente certificación se expide con destino a y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

GESTIÓN DE VINCULADOS
Elaboró: TRANSACCIONES EN LÍNEA

ISO 9001 icontec SC 5892-14
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Caja de Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones

ARL | sura

Medellín, 08 de Agosto de 2017

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A como trabajadores de FUNDACION INSTI TECNOLOGICO DEL SUR que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000002 - CASA NOSTRA, clase de riesgo 1, porcentaje de cotización 0.522%.

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin vigencia	Código de transacción	Fecha de proceso
C80882243	JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO	09/08/2017		24517471	08/08/2017 15:15:36

Para información adicional, puede comunicarse con la Línea de atención ARL en el nivel nacional gratuitamente al 01 8000 51 14 14.

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE RIESGOS LABORALES SURAMERICANA S.A

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Dirección IP: 200.91.214.74, 172.16.42.236

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

EPS | sura

Número de Solicitud **6I_3007217**

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 860020194 FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Afiliado	CC 80882243 JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,845,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CR 28 # 50 09 SUR
Fecha de ingreso	09/08/2017
Fecha de radicación	09/08/2017 10:29:15 a.m.
Código de Transacción	69030544
Resultado del Reingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 09/2017

EPS SURA
09 AGO 2017
RECIBIDO
PLATAFORMA

Fecha de generación 09/08/2017

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadania **80,882,243**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR Y AL FONDO DE CESANTIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de Agosto de 2018.

Gerente de Clientes

14


85072752045
HERNANDEZ BEJARANO
JOVAN SNEIDDER
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA
2A. LINEA
3A. LINEA
31 DIC
31 DIC
31 DIC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

JOVAN SNEIDDER
HERNANDEZ BEJARANO
C.C. 80882243

PSICOLOGO(A)

Expedicion 26/11/2012

República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 129052

JOVAN SNEIDDER HERNANDEZ BEJARANO

c.c. 80.882.243

Expedida: 2012-06-27

Centro Medico
RICAURTE
Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

EXAMEN OCUPACIONAL PERIODICO

FECHA: DICIEMBRE 13 2017
NOMBRE: **HERNANDEZ BEJARANO SNEIDDER**
CC: 80.882.243 de BOGOTA **Edad:** 32 años
Estado civil: UNION LIBRE
Escolaridad: PROFESIONAL
Oficio a desempeñar : PSICOLOGO
Empresa: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR HOGAR CASA NOSTRA

CONCEPTO

- **APTO SIN PATOLOGIA CLINICA**

RECOMENDACIONES
CONTROL ANUAL EN SU EPS
PAUSAS ACTIVAS EVITAR POSTURAS DEFECTUOSAS
USO DE EPP, CAPACITACION POSTURAS, SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

Onelda's de Luque Brito
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia 5684/2012

TRABAJADOR

CC #

CERTIFICAMOS: ***La resolución 2346 de julio 11 de 2.007 Art 4 y Art 16, resolución 1918 de 2009, disponen la custodia de las Historias Clínicas a las IPS que originan el documento; por consiguiente, por normas legales vigentes, la IPS Centro Médico Ricaurte E U, garantiza la custodia de las Historias Clínicas Ocupacionales de los exámenes realizados por la Institución***

Centro Medico
RICAURTE
Salud Ocupacional

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

INGRESO
FECHA: AGOSTO 05 DEL 2017
NOMBRE: **HERNANDEZ BEJARANO JOVAN SNNEIDER**
CC: 80.882.243 DE BOGOTA EDAD: 32 AÑOS
CARGO/OFICIO: PSICOLOGO
EMPRESA: INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR



CONCEPTO

XX APTO CON PATOLOGIA QUE NO INTERFIERE EN SU LABOR
XX OSTEOMUSCULARMENTE SANO

RECOMENDACIONES:
USO DE CORRECCION OPTICA SEGÚN DEMADA VISUAL
PAUSAS ACTIVAS,USO DE EPP, CAPACITACION POSTURAS SEGUIR NORMAS DE SEGURIDAD
CONTROL OCUPACIONAL ANUAL.

MEDICO
Md Especialista Salud Ocupacional
Reg. No. Licencia S.O. 5684/2012

TRABAJADOR
CC: 80882243